

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 23 de diciembre de 2002, valoradas éstas por la Comisión constituida al efecto, y vista la propuesta emitida por la citada Comisión de Valoración, en la que se especifica la evaluación y criterios de valoración seguidos, este Ministerio acuerda:

Primero.—Adjudicar dos de las cinco becas convocadas a los siguientes solicitantes:

D.^a Sara Moreno Salado.

Especialidad: Ciencias del Trabajo-Gestión en la Administración Pública.

D.^a Lara García González.

Especialidad: Psicología Social-Psicología del Trabajo.

Segundo.—Declarar desiertas las becas correspondientes a las especialidades de Arquitectura (1) y Traducción e interpretación (2).

Tercero.—Aprobar la siguiente relación de candidatos entrevistados y no seleccionados, para los supuestos de renuncia de cualquier beneficiario, revocación de la beca u otras causas debidamente justificadas que impidan la realización material de la actividad objeto de la beca:

D.^a Miriam Herrero Rodríguez.

Especialidad: Ciencias del Trabajo-Gestión en la Administración Pública.

D.^a Genoveva González Camino-López.

Especialidad: Psicología Social-Psicología del Trabajo

Los beneficiarios de estas becas quedan obligados al cumplimiento de la normativa fijada en la Orden del Ministerio del Interior de 17 de noviembre de 2000.

La remuneración mensual íntegra de la beca será 601,01 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.101.00.222B.487 «Becas a postgraduados» del Presupuesto de este Organismo.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la misma autoridad que lo dicta, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente del orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998. Hasta tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición no podrá ser interpuesto recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 5 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (O.M. 17-11-2000, B.O.E. del 24), el Director general de Tráfico, Carlos Muñoz Repiso-Izaguirre.

6018

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de diciembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se aprueba para el año 2003 el calendario de convocatorias de pruebas de selección para Vigilantes de Seguridad y sus especialidades, cuya superación habilitará para el ejercicio de las correspondientes profesiones, previa expedición de la Tarjeta de Identidad Profesional, y bases de las convocatorias.

Advertidos errores en la publicación en el Boletín Oficial del Estado número 14 de fecha 16 de enero de 2003, de la Resolución de referencia, se corrigen en el sentido siguiente:

En la página 2136, en el apartado 2.2 de las Bases de la convocatoria, Tasas por Prestación de Servicios y Actividades en materia de Seguridad Privada, donde dice: «La cuantía de la Tasa por participación en los exámenes y pruebas previas a la habilitación de vigilantes de seguridad y sus especialidades es de dieciocho euros y treinta y nueve céntimos (18,39 euros), (tarifa duodécima) y por compulsa de documentos es de tres euros y siete céntimos (3,07 euros), (tarifa decimocuarta), que se incrementará en un euro y cincuenta y tres céntimos (1,53 euros), por cada página que complete el documento a compulsar», debe decir: «La cuantía de la Tasa por participación en los exámenes y pruebas previas a la habilitación de vigilantes de seguridad y sus especialidades es de dieciocho euros y setenta y seis céntimos (18,76 euros), (tarifa duodécima) y por compulsa de documentos es de tres euros y 13 céntimos (3,13 euros), (tarifa decimocuarta), que se incrementará en un euro y cincuenta y seis céntimos (1,56 euros), por cada página que se complete en el documento compulsado».

MINISTERIO DE FOMENTO

6019

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 5441/02 al 5523/02.

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 5441 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5441/02 a las placas pretensadas Macrufor P15, fabricadas por Macrufor, S. A., con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 5442 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5442/02 a las placas pretensadas Macrufor P20, fabricadas por Macrufor, S. A., con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 5443 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5443/02 a las placas pretensadas Macrufor C25, fabricadas por Macrufor, S. A., con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 5444 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5444/02 al forjado de placas pretensadas Macrufor P15, fabricado por Macrufor, S. A., con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 5445 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5445/02 al forjado de placas pretensadas Macrufor P20, fabricado por Macrufor, S. A., con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 5446 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5446/02 al forjado de viguetas pretensadas marca Segedana T-13, fabricado por Cerámica Segedana, S. L., con domicilio en Zafra (Badajoz).

Resolución número 5447 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5447/02 al forjado de viguetas pretensadas marca Segedana T-18, fabricado por Cerámica Segedana, S. L., con domicilio en Zafra (Badajoz).

Resolución número 5448 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5448/02 al forjado de placas armadas tipo Formesa 3/120, fabricado por Formesa, S. A., con domicilio en La Cisterniga (Valladolid).

Resolución número 5449 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5449/02 al forjado de viguetas pretensadas VP-11, fabricado por Prefabricados Pujol, S. A., con domicilio en Mollerusa (Lérida).

Resolución número 5450 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5450/02 al forjado de viguetas pretensadas VP-15, fabricado por Prefabricados Pujol, S. A., con domicilio en Mollerusa (Lérida).

Resolución número 5451 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5451/02 al forjado de viguetas pretensadas VP-18, fabricado por Prefabricados Pujol, S. A., con domicilio en Mollerusa (Lérida).

Resolución número 5452 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5452/02 al forjado de viguetas pretensadas VP-22, fabricado por Prefabricados Pujol, S. A., con domicilio en Mollerusa (Lérida).

Resolución número 5453 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5453/02 a las placas pretensadas 15 x 120 cm, fabricadas por Arriko, S. A., con domicilio en Araia (Álava).

Resolución número 5454 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5454/02 al forjado de placas pretensadas 15 x 120 cm, fabricado por Arriko, S. A., con domicilio en Araia (Álava).

Resolución número 5455 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5455/02 a las placas pretensadas 21 x 120 cm, fabricadas por Arriko, S. A., con domicilio en Araia (Álava).

Resolución número 5456 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5456/02 al forjado de placas pretensadas 21 x 120 cm, fabricado por Arriko, S. A., con domicilio en Araia (Álava).

Resolución número 5457 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5457/02 a las placas pretensadas 25 x 120 cm, fabricadas por Arriko, S. A., con domicilio en Araia (Álava).

Resolución número 5458 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5458/02 al forjado de placas pretensadas 25 x 120 cm, fabricado por Arriko, S. A., con domicilio en Araia (Álava).

Resolución número 5459 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5459/02 al forjado de viguetas armadas tipo Forma, fabricado por Forjados y Materiales, S. A., con domicilio en Cáceres.

Resolución número 5460 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5460/02 al forjado de losas pretensadas Urfi UR-300, fabricado por Estructuras Mixtas Urfi, S. A., con domicilio en Burgos.

Resolución número 5461 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5461/02 al forjado de viguetas armadas Prefhor, fabricado por Prefhor, S. L., con domicilio en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Resolución número 5462 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5462/02 al forjado de nervios armados tipo Ceramex, fabricado por Ricardo Alonso Ferrando, S. A., con domicilio en Las Rozas (Madrid).

Resolución número 5463 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5463/02 al forjado de placas pretensadas modelo Farlap 23, fabricado por Extremadura 2000 de Estructuras, S. A., con domicilio en El Batán (Cáceres).

Resolución número 5464 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5464/02 a las placas pretensadas modelo P-25, fabricadas por Forjados Arévalo, S. L., con domicilio en Pozoblanco (Córdoba).

Resolución número 5465 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5465/02 al forjado de placas pretensadas modelo P-25, fabricado por Forjados Arévalo, S. L., con domicilio en Pozoblanco (Córdoba).

Resolución número 5466 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5466/02 a las viguetas pretensadas modelo RV-18, fabricadas por Hermanos Ramada, S. A., con domicilio en Villamarchante (Valencia).

Resolución número 5467 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5467/02 al forjado de viguetas pretensadas modelo RV-18, fabricado por Hermanos Ramada, S. A., con domicilio en Villamarchante (Valencia).

Resolución número 5468 de 18 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5468/02 al forjado de viguetas pretensadas modelo R-11, fabricado por Hermanos Ramada, S. A., con domicilio en Villamarchante (Valencia).

Resolución número 5469 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5469/02 al forjado de viguetas armadas, fabricado por Viguetas Hernández, S. A., con domicilio en Mojados (Valladolid).

Resolución número 5470 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5470/02 al forjado de viguetas armadas tipo Policaste 64/76, fabricado por Policaste, S. L., con domicilio en Ponferrada (León).

Resolución número 5471 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5471/02 al forjado de viguetas armadas tipo Policaste 70/82, fabricado por Policaste, S. L., con domicilio en Ponferrada (León).

Resolución número 5472 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5472/02 a las viguetas pretensadas con H-30, fabricadas por Viguetas Ribe S. C. Valenciana, con domicilio en Algimia de Alfara (Valencia).

Resolución número 5473 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5473/02 al forjado de viguetas pretensadas con H-30, fabricado por Viguetas Ribe S. C. Valenciana, con domicilio en Algimia de Alfara (Valencia).

Resolución número 5474 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5474/02 a las placas pretensadas 25/100 con H-40, fabricadas por Viguetas Ribe S. C. Valenciana, con domicilio en Algimia de Alfara (Valencia).

Resolución número 5475 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5475/02 al forjado de placas pretensadas con H-40, fabricado por Viguetas Ribe S. C. Valenciana, con domicilio en Algimia de Alfara (Valencia).

Resolución número 5476 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5476/02 al forjado de viguetas armadas, fabricado por Prefabricados Fornieles, S. C., con domicilio en Canjayar (Almería).

Resolución número 5477 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5477/02 al forjado de viguetas armadas Euroviga 20, fabricado por Eurovigas, S. L., con domicilio en Murcia.

Resolución número 5478 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5478/02 al forjado de viguetas armadas Euroviga, fabricado por Eurovigas, S. L., con domicilio en Murcia.

Resolución número 5479 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5479/02 al forjado de viguetas armadas, fabricado por Vigas Leca, S. L., con domicilio en El Raal (Murcia).

Resolución número 5480 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5480/02 al forjado de losas alveoladas C5-15 RF90, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5481 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5481/02 al forjado de losas alveoladas C5-15 RF120, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5482 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5482/02 al forjado de losas alveoladas C6-15 RF90, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5483 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5483/02 al forjado de losas alveoladas C6-15 RF120, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5484 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5484/02 al forjado de losas alveoladas C5-20 RF90, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5485 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5485/02 al forjado de losas alveoladas C5-20 RF120, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5486 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5486/02 al forjado de losas alveoladas C6-20 RF90, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5487 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5487/02 al forjado de losas alveoladas C6-20 RF120, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5488 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5488/02 al forjado de losas alveoladas CH-25 RF90, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5489 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5489/02 al forjado de losas alveoladas CH-25 RF120, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5490 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5490/02 al forjado de losas alveoladas CC-25 RF90, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5491 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5491/02 al forjado de losas alveoladas CC-25 RF120, fabricado por Prefabricados Ciral, S. L., con domicilio en Dos Hermanas (Sevilla).

Resolución número 5492 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5492/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5493 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5493/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5494 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5494/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5495 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5495/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5496 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5496/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5497 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5497/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5498 de 1 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5498/02 al forjado de placas pretensadas, fabricado por Prefabricados Villa, S. L., con domicilio en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Resolución número 5499 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5499/02 al forjado de viguetas armadas Galconsa, fabricado por Construcciones Galcon, S. L., con domicilio en Plasencia (Cáceres).

Resolución número 5500 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5500/02 al forjado de viguetas armadas RH, fabricado por R. Hervas, S. A., con domicilio en Segorbe (Castellón).

Resolución número 5501 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5501/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5502 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5502/02 al forjado de losas alveolares Selfhor, fabricado por Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, S. A., con domicilio en Corella (Navarra).

Resolución número 5503 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5503/02 al forjado de viguetas armadas tipo Moncova, fabricado por Moncova, S. L., con domicilio en San Andrés de Rabanedo (León).

Resolución número 5504 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5504/02 al forjado de viguetas armadas tipo Moncova, fabricado por Moncova, S. L., con domicilio en San Andrés de Rabanedo (León).

Resolución número 5505 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5505/02 al forjado de placas armadas tipo Moncova 90, fabricado por Moncova de Zamora, S. A., con domicilio en Zamora.

Resolución número 5506 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5506/02 al forjado de viguetas armadas tipo Moncova, fabricado por Moncova de Zamora, S. A., con domicilio en Zamora.

Resolución número 5507 de 23 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5507/02 al forjado de viguetas armadas tipo Moncova-Porex, fabricado por Moncova de Zamora, S. A., con domicilio en Zamora.

Resolución número 5508 de 28 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5508/02 a las placas pretensadas tipo Alemán 32, fabricadas por Vigas Alemán, S. A., con domicilio en Cobatillas (Murcia).

Resolución número 5509 de 28 de octubre por la que se concede la Autorización de Uso número 5509/02 al forjado de placas pretensadas tipo Alemán 32, fabricado por Vigas Alemán, S. A., con domicilio en Cobatillas (Murcia).

Resolución número 5510 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5510/02 a las vigas pretensadas tipo Futura T-90, fabricadas por Pretersa-Prenavisa Estr. Hormi., S. L., con domicilio en La Puebla de Híjar (Teruel).

Resolución número 5511 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5511/02 a las placas pretensadas 50 x 250 cm, fabricadas por Pretersa-Prenavisa Estr. Hormi., S. L., con domicilio en La Puebla de Híjar (Teruel).

Resolución número 5512 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5512/02 al forjado de placas pretensadas 50 x 250 cm, fabricado por Pretersa-Prenavisa Estr. Hormi., S. L., con domicilio en La Puebla de Híjar (Teruel).

Resolución número 5513 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5513/02 a las placas pretensadas 74 x 250 cm, fabricadas por Pretersa-Prenavisa Estr. Hormi., S. L., con domicilio en La Puebla de Híjar (Teruel).

Resolución número 5514 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5514/02 al forjado de placas pretensadas 74 x 250, fabricado por Pretersa-Prenavisa Estr. Hormi., S. L., con domicilio en La Puebla de Híjar (Teruel).

Resolución número 5515 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5515/02 al forjado de viguetas armadas tipo Belmogar, fabricado por Prefabricados Belmogar, S. L., con domicilio en Cuevas del Almanzora (Almería).

Resolución número 5516 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5516/02 al forjado de losas alveoladas modelo P25, fabricado por viguetas Guillena, S. L., con domicilio en Guillena (Sevilla).

Resolución número 5517 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5517/02 al forjado de placas pretensadas tipo Madrigueras P-20, fabricado por Prefabricados Madrigueras, S. L., con domicilio en Madrigueras (Albacete).

Resolución número 5518 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5518/02 al forjado de paneles pretensados tipo TT, fabricado por Rubiera Burgos, S. A., con domicilio en Burgos.

Resolución número 5519 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5519/02 a las vigas pretensadas Rubiera T20 plana, fabricadas por Rubiera Burgos, S. A., con domicilio en Burgos.

Resolución número 5520 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5520/02 a las vigas pretensadas Rubiera T-20 vista, fabricadas por Rubiera Burgos, S. A., con domicilio en Burgos.

Resolución número 5521 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5521/02 a las vigas pretensadas Rubiera T-21 plana, fabricadas por Rubiera Burgos, S. A., con domicilio en Burgos.

Resolución número 5522 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5522/02 a las vigas pretensadas Rubiera T-21 vista, fabricadas por Rubiera Burgos, S. A., con domicilio en Burgos.

Resolución número 5523 de 6 de noviembre por la que se concede la Autorización de Uso número 5523/02 al forjado de paneles pretensados tipo TT, fabricado por Rubiera, S. A., Forjado y Cubiertas, con domicilio en La Colorada (León).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 (B.O.E. de 16 de diciembre de 1989) y la Resolución del Ministerio de Fomento de 30 de enero de 1997 (B.O.E. de 6 de marzo de 1997) han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas, en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980 de 18 de julio (B.O.E. de 8/8/80).

Madrid, 28 de febrero de 2003.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6020

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se hace pública la relación de cursos finalizados y, en su caso, convocados, autorizados y declarados equivalentes en el año 2002.

A fin de continuar el proceso de habilitación del profesorado del Cuerpo de Maestros, en distintas áreas de especialidad, mediante la realización de cursos de especialización, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, e iniciar un proceso similar respecto del profesorado de centros docentes públicos de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas sin competencias plenas en materia educativa, por Orden de 11 de enero de 1996 (Boletín Oficial del Estado del 23) se homologan cursos de especialización para el profesorado de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Especial y del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de habilitación para los profesionales del primer ciclo de Educación Infantil.

El apartado séptimo de dicha Orden establece que con una periodicidad, al menos anual, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y, en su caso, las Comunidades Autónomas que se encuentren en pleno ejercicio de sus competencias educativas, publicarán en sus respectivos Boletines o Diarios Oficiales la relación de cursos convocados y autorizados al amparo de lo dispuesto en esta Orden, las entidades organizadoras de los mismos, así como la relación de personas que los superen con evaluación positiva.

En su virtud, esta Secretaría General ha dispuesto hacer pública, en anexo único a la presente Resolución, la relación de cursos finalizados y, en su caso, convocados, autorizados y declarados equivalentes por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el año 2002.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—La Secretaria General, Isabel Couso Tapia.

Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y Director del Instituto Superior de Formación del Profesorado.